

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

4947 *Resolución de 23 de mayo de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 23 de mayo de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1215	dólares USA.
1 euro =	122,70	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,033	coronas checas.
1 euro =	7,4371	coronas danesas.
1 euro =	0,77443	libras esterlinas.
1 euro =	317,05	forints húngaros.
1 euro =	4,4367	zlotys polacos.
1 euro =	4,5210	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3440	coronas suecas.
1 euro =	1,1105	francos suizos.
1 euro =	9,3658	coronas noruegas.
1 euro =	7,4890	kunas croatas.
1 euro =	75,2277	rublos rusos.
1 euro =	3,3495	liras turcas.
1 euro =	1,5542	dólares australianos.
1 euro =	3,9832	reales brasileños.
1 euro =	1,4745	dólares canadienses.
1 euro =	7,3507	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,7104	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.232,77	rupias indonesias.
1 euro =	4,3459	shekel israelí.
1 euro =	75,7263	rupias indias.
1 euro =	1.329,78	wons surcoreanos.
1 euro =	20,6021	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5816	ringgits malasios.
1 euro =	1,6538	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,481	pesos filipinos.
1 euro =	1,5478	dólares de Singapur.
1 euro =	39,993	bahts tailandeses.
1 euro =	17,5173	rands sudafricanos.

Madrid, 23 de mayo de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.